

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo S	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuarios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas
Fabrica de Chocolates Marca **ALHAMBRA**
 Movida por motor eléctrico
CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
 PESCADERÍA, 9 y II, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los **CHOCOLATES** de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia.

LINTERNAS PORTÁTILES ELECTRICAS
 Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
LAS MAS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
 Bibarrambra, 10

FUMAD el papel JOB
 ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.ª

ORDELLAS PERSONALES
 Ayer quedó terminada en el Ayuntamiento la matrícula de cédulas personales, que asciende a 99.025 pesetas.

El secretario la pasó ayer mismo al Alcalde, y de ella se dará traslado al recaudador, para empezar la exacción.

No sabemos si antes tendrá que aprobarla el Ayuntamiento.

Probablemente sí, pero esto no hace al caso.

Lo que nos proponemos es consignar breve comentario, a propósito del resultado del trabajo burocrático.

Solo figura en la matrícula una cédula de clase especial, la del operario bancario, diputado a Cortes y jefe del partido conservador de Granada, D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Las de primera clase, escasean, a pesar del gran número de personas acaudaladas, de grandes financieros, terratenientes y propietarios de fincas urbanas que hay en esta capital.

Y, francamente, nos ha extrañado, por eso, porque aquí abundan más, bastante más de lo que aparece, los que debían costearla de primera.

Demuéstrase, pues, que siempre los ricos procuran eludir las cargas del Fisco, echando su peso sobre hombros más débiles.

La ocultación de la riqueza contributiva, es causa de que se produzcan desigualdades en las contribuciones, con perjuicio del pueblo que no puede evadirse y al cual se recarga de impuestos que aminoran sus reducidos haberes, a expensas de su subsistencia, que por tal causa viene a convertirse en el problema más difícil de resolver satisfactoriamente.

Otro perjuicio no menos grave es producto de la ocultación: la estrechez de los fondos del Tesoro público; que sin aquélla, no existiría.

Si todos pagáramos lo proporcional y justo, según nuestros medios, nuestras rentas y utilidades, la cuestión económica en España no sería la roca en que se estrella la nave del Estado.

Desde Berlin
 (Hecho expresamente para LA PUBLICIDAD)
3.000 marcos

Solo por el misterio que encierra el hecho que voy a referir y por dar conocimiento del modo de funcionar de la policía, expongo lo que sucedió el día 8 del corriente, pues está probado y yo estoy convencido, que la cultura de los pueblos se mide y se conoce, no tan solo por la prensa que llena columnas enteras de los crímenes que se efectúan, si que también por el público ansioso de emociones repugnantes, hechos criminales, robos y toda clase de maldades y tanto es más

ilustrado, cuanto menos, apetece estas cosas.

No se me arguya que es que no tenemos compasión de las personas desgraciadas, que las consideramos como cosas, no, en estos países se defiende en verdad la justicia, se ayuda al desvalido y se busca al criminal; pero sin comentarios, sin dar mucho ruido, haciéndolo todo con sigilo. Ayuda a esta cultura la prensa que cuando sabe de algún hecho criminal o robo, solo dedica algunas líneas, para conocimiento del público y sin meterse en averiguaciones, que para eso está la policía. Contribuye también el mismo pueblo, que ni siquiera en sus conversaciones amplía lo que lee, pero sí tiene compasión de la persona desgraciada. Aun en la misma calle ó casa donde se haya verificado el hecho penable, páranse algunas personas ignorantes de lo ocurrido, y una vez que lo saben, se retiran y si se llegasen a reunir varias personas, la policía situada en el lugar, ruega que se retiren, haciéndolo con respeto y obediendo siempre el principio de autoridad. Si así no se verificase esto, si se comentasen aquí todos esos robos, tentativas, hurtos, etc., donde vivimos tres millones de habitantes, seguro que las páginas del periódico no tendrían bastante espacio para cosas tan interesantes y curiosas.

El día 8 del corriente y a las ocho de la mañana, encontró la policía en los jardines de Tiergarten, cerca del hermoso canal que los atraviesa, un saco muy bien cosido, conteniendo en su interior restos humanos. Inmediatamente se puso como es costumbre un anuncio grande en las columnas anunciadoras ofreciendo la cantidad de tres mil marcos a la persona que diese conocimiento a la policía del autor ó cómplices del hecho criminal, procediéndose a las pesquisas con toda reserva y guardando siempre el nombre del que diese alguna pista.

Acto seguido fué llevado a un local adecuado que hay, donde siempre se exponen los cadáveres ó restos humanos que se encuentran durante la noche, para que el público tenga conocimiento del hecho y si pueda reconocer alguien a la persona allí difunta. Con la actividad propia del caso, nombróse una comisión que examinase tales restos humanos y después de estar trabajando 48 horas seguidas han dado su dictamen jurídico-médico.

Al principio no se sabía si se trataba de una mujer ó un hombre, pues había dentro del saco solo parte de la cabeza arrancada la piel, no estaban las manos, ni los pies, y otras partes del cuerpo, se creía que era de pelo rubio oscuro y de ojos azules, atribuyéndose el caso a una extrangulación con mutilación. En estos trabajos han ayudado los perros policia-cos por medio de los cuales se ha encontrado en un hoyo sepultados parte de la cabeza con orejas, lengua y pies, viéndose por fin que se trata de un muchacho de 12 á 14 años.

El informe médico hecho por los médicos Stormer y Stranch afirma que tenía de alto el muchacho 1.50 mts; las mutilaciones se han con un cuchillo, el estómago estaba limpio de alimentos y la muerte ha sido por extrangulación siguiendo la mutilación. Se han encontrado también el bazo, riñones, hígado, corazón, pulmones, parte de la garganta, hombro izquierdo con clavículas, huesos de piernas y brazos y parte de la cara y ojo derecho, atribuyéndose esta mutilación a una barbarie extraordinaria.

Créese que la muerte fué ha tres días no pudiendo precisar el sitio del crimen. Queda desechada la idea de robo de restos humanos en algún hospital, pues se está a la pista de un coche que a las seis de la mañana pasó por dicho lugar del hallazgo.

Por la losa han desfilado varias familias á quienes falta sus hijos y también han venido de fuera para reconocer dichos restos humanos y de las declaraciones todavía no hay nada seguro.

Algunos opinan que puede tratarse de una muerte hecha en otra ciudad y traer los restos aquí en el saco y para investigar esta probable opinión se han dado las órdenes oportunas para averiguar la verdad que en ello hubiere.

Veremos lo que de esto resulta, pues es de esperar que la policía no cese en sus trabajos hasta buscar al autor ó autores de un hecho tan criminal y bárbaro.

R. ESTEVEZ DE PEREA.

LA FIESTA ESCOLAR
 Las Juntas provincial y local de instrucción pública, vienen laborando con celo digno de encomio por la celebración de la Fiesta Escolar, que ha de ser uno de los números más simpáticos de los que constituirán el Programa de Festejos del próximo Corpus Christi.

Producen impresión muy halagüeña el concurso eficaz y entusiasta que vienen prestando en el proyecto las distinguidas damas que forman parte de ambas Juntas; y en justicia hemos de alabar asimismo la gestión de todos, y muy especialmente del Gobernador señor Soler y Casajuana, el Alcalde, señor Gómez Tortosa, el Inspector de primera enseñanza señor Pancorbo y el Secretario de la Junta provincial señor Aguilera Garrido.

Para la adjudicación de premios, se van á recabar de significadas personas, algu-

nos donativos: de los Ayuntamientos de la provincia, un modesto apoyo material. Todos ellos responderán, indudablemente, de modo satisfactorio, demostrando de este modo, una vez más, su amor al desarrollo de la pública instrucción, en que se basan la moralidad, cultura y prosperidad de los pueblos.

A las cuatro de la tarde, reunióse en el despacho del Gobernador, la Comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar.

Presidió el Sr. Soler y Casajuana, y asistieron, la directora de la Normal de Maestras, Srta. Solo de Zaldivar, y los Sres. Gómez Tortosa, Ortiz Pujazón, Cobos, Cruz, Pancorbo, Xifré, Aguilera Garrido; Porcel, por El Defensor; Osorio, por el Notifero, y Montalvo (D. Miguel), director de El Profesorado, que llevaba también la representación de LA PUBLICIDAD.

Fueron adoptados estos acuerdos: Aprobar definitivamente el proyecto de Fiesta Escolar.

Fusionar la Fiesta de la Junta local, con la que prepara la Junta provincial.

Publicar una circular dirigida á los Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia, pidiéndoles que contribuyan á la creación de premios para la Fiesta Escolar, con una cuota cuyo máximo será de 25 pesetas.

Recabar de personalidades de significación, donativos para el mismo antedicho objeto. De esta gestión se encargarán señoras de ambas Juntas, el Gobernador, el Alcalde, el inspector Sr. Pancorbo y el secretario Sr. Aguilera Garrido.

La Comisión ejecutiva se congratuló de las manifestaciones que hizo el Alcalde, Sr. Gómez Tortosa, favorables á la mayor brillantez de la fiesta que se organiza.

A las cinco y cuarto de la tarde, se levantó la sesión.

SORTEO DE OBLIGACIONES
LA DEUDA PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, ha publicado la siguiente circular:

Debiendo verificarse el día 1.º de Mayo próximo el primer sorteo para la amortización de obligaciones de la deuda provincial en cumplimiento del art. 9.º del convenio aprobado por real orden de 21 de Enero de 1907, destinándose al efecto las 119,300 pesetas recaudadas por cuenta del ejercicio próximo pasado, se anuncia al público por el presente edicto-circular, á fin de que llegue á conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones y puedan concurrir los que lo deseen.

Corresponde amortizar en este primer sorteo las obligaciones serie B, en la cantidad referida y para acomodar á la misma dicha amortización en obligaciones completas, se establece lo siguiente:

De 1000 pesetas, se amortizan 105 títulos, que importan 105.000 pesetas.

De 500 pesetas; 13 títulos, que importan 6.500 pesetas.

De 100 pesetas, 78 títulos, importantes 7.800 pesetas.

Total de lo que se amortiza, 119.300 pesetas.

Cantidad disponible para la amortización, 119.300 pesetas.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de sesiones de la Diputación, señores diputados que deseen asistir y el notario que esté de turno.

Por cada tipo de dichas series se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas numeradas que representen las obligaciones en circulación, extrayendo á la suerte las que correspondan. Los números sorteados se expondrán al público para su examen antes de introducirlos en el globo, anunciándose después en el Boletín Oficial los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortización y quedando expuestas al público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones.

SEMANA SANTA



Magnífica obra escultórica que inmortalizó el nombre de Martínez Montañés



El Descendimiento de la Cruz

Sentencia de Jesucristo

Sentencia dada por Poncio Pilatos, gobernador regente de la Baja Galilea, la cual dice que Jesús de Nazareth sufrirá el suplicio de la Cruz.

En el año décimo séptimo del imperio de Tiberio César, y el vigésimo quinto de la del mes de Marzo, en la santa ciudad de Jerusalén, siendo Anás y Caifás sacerdotes y sacrificadores del pueblo de Dios:

Poncio Pilatos, gobernador de la Baja Galilea, sentado en la silla presidencial del Pretorio,

CONDENA á Jesús de Nazareth á que muera en una cruz, entre dos ladrones, diciendo los grandes y notorios testimonios del pueblo:

- 1.º Jesús es seductor.
- 2.º Es sedicioso.
- 3.º Es enemigo de la ley.
- 4.º Se titula, falsamente, hijo de Dios.
- 5.º Se titula, falsamente, rey de Israel.
- 6.º Entró en el templo seguido de una muchedumbre que en la mano llevaba palmas.

Manda al primer centurión Quirilo Cornelio que le conduzca al lugar del suplicio.

Prohíbe á cualesquiera personas, pobres ó ricas, impedir la muerte de Jesús.

Los testigos que han firmado la sentencia contra Jesús, son:

- 1.º Daniel Robani, fariseo.
- 2.º Joannos Zorobabel.
- 3.º Rafael Robani.
- 4.º Capel, hombre público.

Jesús saldrá de la ciudad de Jerusalén por la puerta Struena.

Esta sentencia está grabada en una lámina de cobre que á un lado lleva escritas estas palabras: «A cada tribu se envía una lámina igual.»

Redención!

Envuelve negro capuz de la tarde los fulgores. En el Gólgota, la cruz; abajo, sordos rumores; arriba, luz, mucha luz.

Una Madre dolorida, al pie del santo madero, y ante aquel pueblo decida, rendimiento con su vida un Mártir al mundo entero.

Triste tarde! En tu negrura brotó la luz redentora; como de la noche oscura Hipódice, diáfana y pura, brota la luz de la aurora.

Por Jesús y por su vida libre el mundo pudo ser; pero, en lucha fratricida, la humanidad redimida, volvió á pecar y á caer!

RAFAEL SOLÍS.

ASOCIACIÓN DE CLASES PASIVAS

Ayer, á las tres de la tarde, celebró junta general ordinaria esta asociación, bajo la Presidencia de D. Patricio Gutiérrez Alamo.

Declarada abierta la sesión por el Presidente, se dió lectura por el Secretario del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del fallecimiento de los socios D. Francisco Naranjo y D. Nicolás Adarve, acordándose conste en acta el sentimiento de la Junta.

Se nombró la comisión de pésame y duelo que la constituyen D. Patricio Gutiérrez, D. Juan Martínez, D. Andrés Requena, D. Plácido Herrero, D. Ildefonso Segura, D. Antonio López y don Antonio Ferrer.

Por el Secretario se dió lectura de la correspondencia recibida y remitida.

También se hizo saber, que el socio y vocal de la junta Directiva D. José Gómez Góngora, ha elevado á S. M. el Rey

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador, transcribiendo una comunicación de la Dirección de Administración local, en que participa que han sido aprobadas las cuentas de caudales del Ayuntamiento, relativas á los años 1872 y 1873.

Otro oficio del Gobernador, participando que ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Juan María las Heras, contra el impuesto sobre automóviles.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Ornat.

Decretos del Alcalde ordenando obras de coste inferior á 125 pesetas.

Adquisición de dos ejemplares de la obra de D. Jesús María Reyes, «Exposición de los Santos Evangelios».

Inscripción en el padrón vecinal de don Ildefonso Somelino, San Matías, 18.

Informe de los concejales letrados señores Sánchez Puerta y Guglieri, sobre la concesión de aguas á D. Emilio Ortiz

en la Lancha de Cenes, para usos industriales.

Decomisos.—Ayer fueron decomisados 18 panes faltos de peso.

Obras en planta.—En las obras que se están ejecutando trabajaron anteayer 107 operarios.

Licencia.—Se le ha concedido á don Eduardo López para efectuar obras interiores en la casa núm. 8 de la Acera de Canasteros.

La estatua de Fray Luis.—El Alcalde ha escrito dando las gracias al Obispo de Málaga por un donativo de 25 pesetas y al coronel del regimiento de caballería de Vitoria, por el suyo de 50 pesetas, para la estatua de Fray Luis de Granada.

Flores á las damas.—El Alcalde ha adquirido 150 bouquets para obsequiar á las señoras que asistan á la corrida benéfica el domingo próximo.

Las casetas de feria.—El día 5 de Mayo próximo, á las dos de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento el concurso para construcción y explotación de 70 casetas para las ferias de jugnetes, con arreglo á las condiciones que están expuestas en la Secretaría municipal.

Junta Administrativa.—Ha sido designado D. Miguel López Sáez para que asista á la Junta Administrativa que se celebrará el día 20 del actual.

Multas.—Han pasado al Juzgado municipal del Campillo, para que las haga efectivas, las multas impuestas á los cocheros de punto números 12, 13, 14, 17, 19, 26, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 48, 54 y 55.

Al Juzgado del Sagrario, la impuesta á Antonio Muñoz Romero.

Al Juzgado del Campillo, la impuesta á Dolores Vergara.

La cancela.—Ha quedado terminada en las Casas Consistoriales, la magnífica cancela que separa las escaleras de las galerías del piso principal, completándose las obras de reforma con esta que era tan necesaria.

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL
Regalo de 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

Juegos florales.—El Gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana, ha propuesto la idea de que se celebren unos Juegos florales durante las fiestas del Corpus.

Aunque tal idea no es todavía proyecto, es posible que en el programa de festejos se incluya ese número.

Por amenazar á un guardia.—Salvador Castillo (a) *Papas fritas*, hallábase vaciando cascajo en la vereda de San Agustín, siendo reprendido por un cabo de la guardia municipal.

Papas fritas montó en cólera y una pistola, amenazando al guardia con el arma.

Por dicho motivo, á *Papas fritas* se lo merendarán en el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

El adquirente de travesías.—En la factura de Obras públicas, se recibió el día 9 del actual un telegrama del Director general del ramo, Sr. Andrade, interesando se le remitiera á la mayor brevedad el estudio del adquirente de la carretera de Motril, desde Puerta Real al Puente del Genil.

El jefe, Sr. García Zamora, ha encomendado dicho estudio al Ingeniero don Antonio Rico.

El presidente de la Diputación de Jaén ha comunicado al señor Díaz Palomares, que lo es de esta provincia, que han sido libradas 1.500 pesetas, para los gastos que ocasiona la carroza alegórica que ha de figurar en las fiestas del centenario del 2 de Mayo, costeada por las Diputaciones de Málaga, Almería, Jaén y Granada.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado Agustín Jiménez Cuellar, de una herida en la pierna izquierda y otra en la cabeza, que se ocasionó de caída casual que dió en la cuesta de San Gregorio.

Chocolates LOS MEJORES LOS SELECTOS Chocolates

Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES

Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**

DESCUENTO en las pedidas de importancia

En la secretaría de este Gobierno civil, se ha recibido para su entrega al interesado, el título expedido a favor de D. Antonio Salmerón y Pellón, de perito electricista, habitante en esta capital, Puerta Real, casa de Vinda de Robledo.

Se le ha participado al Gobernador por la sociedad Teba Alquíve, el accidente de trabajo sufrido por el obrero José Triviño Martínez, el cual padece una hernia inguinal en el lado derecho.

Ha sido nombrado beneficiario de la Catedral de Guadix, D. José García Navarrete.

Don Manuel Gonzalo Díaz Tello, ha solicitado veinticuatro pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «María del Valle», en el término de Monachil.

Delegación de Hacienda.—Pagos para el día 18:

Al administrador del Penal, a D. Juan Rodríguez, D. Francisco Javier Fábregas, al administrador de Correos, a dona Concepción Puche y al Depositario pagador.

Le han sido concedidos quince días de prórroga sobre el plazo posesorio de su destino al aspirante de primera clase de esta Administración de Hacienda, don Mariano Guzmán.

Se ha posesionado de su cargo el aspirante de la secretaría de esta Delegación de Hacienda, D. José Peña Romano.

Ha sido nombrado empleado del resguardo de consumos de Cijuela, José González Molina.

El Alcalde de esta capital ha nombrado guarda jurado a José Rojas Pérez, para los terrenos particulares de D. Francisco Zurita.

El Ayuntamiento de la Peza saca a subasta el arbitrio de las reses que se sacrifican en aquel matadero.

En Ventas de Zafarraya ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, el repartimiento de consumos para el año actual.

Las religiosas de la Purísima Concepción proyectan organizar una Kermesse que se celebrará durante ocho días del mes de Mayo, cuyos ingresos se destinan a socorrer niñas huérfanas.

La guardia municipal detuvo ayer a un embriagado y escandaloso, y a Pedro Espinosa Ortuño, por pedir limosna.

El niño de cuatro años Francisco Ortega López, dió ayer una caída en el patio de su casa, Alonso Cano, 29, hiriese en la frente.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados:

Miguel Carlomagno Lupión, de 34 años, alpagatero, de erosiones en la nariz y región nasal izquierda, producidas por una caída que dió en la calle de Reyes Católicos, ocasionada por un ataque epiléptico.

Alfredo Aguacil, natural de Atarfe, de 21 años, barbero, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

José Lobras Cabrera, de doce años, de fractura intra-articular del codo izquierdo.

María Romero, de 14 años, sastra, de una herida contusa y pérdida de la uña del dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Mijon Muñoz, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Ortega López, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal, producida casualmente.

La reventa de billetes.—Habiéndose declarado por Real orden, que no es lícita la reventa de billetes de ida y vuelta, ni la de cualesquiera otros especiales de precios reducidos, las Compañías de ferrocarriles han fijado en sus estaciones un cartel en el cual se da conocimiento al público de la disposición, a fin de evitar los graves perjuicios que pueden originarse al viajero si comprara el billete fuera de las taquillas, pues todo el que se adquiera de manos de los revendedores es completamente nulo y su portador queda sometido a las mismas sanciones penales que si viajase sin billete.

Ahora falta otra disposición, para que los que compren los billetes a que alude la anterior, se les conozca en la cara que lo ha adquirido de un revendedor.

Viajeros.—Hoy salido para Motril, don Francisco Rojas y don Antonio Fernández.

De dicho puerto han llegado, don Ricardo Puyol, el R. P. Ramón Sarabia rectorista de San Juan de los Reyes, don Sebastián Estéva y don Marino Cuevas.

Han salido para Bobadilla, don José Hernández y don José Campos.

Para Sevilla, Mr. Maraval y familia. Para Antequera, don Pascual Abel.

Hotel Paris.—Han llegado, don José María Blam, don Sebastián Esteller, Mr. y Mme. Hazard, Mr. y Mme. Lefevre, Mr. Max Ruiss, Mr. L. Isemburg, don Enrique Guerra y señora, don Félix Felín, don Luis Gabarrón, don Miguel Martínez, don Juan Bautista del Pozo y don Manuel Perales.

Hotel Navio.—Han llegado, don José Ortiz, don José Pérez Guzmán y don Carlos Serrano.

Hotel Alameda.—Han llegado, don José Sastre, Mr. T. Venlane, Mme. Taffe y Mr. Veruiller.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Enrique Tomes, don Francisco Lanquegui, señor Conde de Amaranto, don Diego León, don Paulino González, don José Martínez Herrero, don Juan Pallas, don Saturnino Navarrete, don Manuel Caro, don Amado Hernández, don José Pérez, don Juan María Valdecasas, don Paulino y señora y don Eduardo Portillo y familia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermeti, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés Melgar, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos; por no usar el **Licor del Polo.**

Los fumadores inteligentes, prefieren el papel **Cruz Blanca.**

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo, u otro específico** mejores que las del **Doctor Pica**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la **Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.**

zo último a fuerzas del ejército y guardia civil.

Idem la cuenta de calefacción de la cárcel correccional de Granada, del mes de Marzo último.

Conceder la salida del hospicio a Manuel Muñoz Delgado.

Aprobar la cuenta de las gorras adquiridas para los empleados del hospital de San Juan de Dios.

Idem la cuenta de gastos menores de dicho benéfico establecimiento, presentada por la madre superiora, del mes de Marzo próximo pasado.

Idem idem el extraordinario y función religiosa del hospital de San Lázaro.

Idem las cuentas por obras realizadas en las habitaciones particulares del Gobernador civil y casa del Director del hospital de San Juan de Dios.

Quedar enterados del oficio del Director del hospital de San Lázaro, dando cuenta de la fuga de varios lazarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

El Presidente de esta Audiencia territorial, Sr. Guillón del Río, ha publicado una notable circular, dirigida a los jueces de instrucción y municipales, encaminada a excitar el celo de dichos funcionarios en la persecución de los juegos prohibidos.

En la imposibilidad de publicarla íntegra, pues la falta de espacio nos lo impide, damos a continuación la parte más esencial del mencionado documento:

1.º Se llaman y son juegos prohibidos, todos los de envite y azar, y pertenecen a este género (en la imposibilidad de enumerar todos los conocidos), los que no exigen destreza ni cálculo alguno, y su resultado depende exclusivamente de la suerte, de la casualidad o del azar, pudiendo citarse como de los más usados y comunes, el monte, la ruleta, el bacarrat, el treinta y cuarenta, el parar, la carteta, las chapas, el golfo, las siete y media, la treinta y una y todos los demás en que las ganancias y las pérdidas de los jugadores son únicamente debidas al azar.

2.º El hecho de jugar a los prohibidos, unas veces constituye delito y otras no más que una falta, y para distinguir el uno de la otra, en cada caso, es necesario saber y conocer lo que es *caso de juego*; quienes son y han de reputarse dueños de ellas; quienes merecen, según la ley penal, el nombre y carácter de *banqueros*, y cuáles son los *meros jugadores*; y a este fin habrá de tener muy presente:

A. Debe considerarse *caso de juego*, toda habitación, lugar o local, sea o no público, expresa, habitualmente y por especulación, destinado a mantener y fomentar los juegos de envite y azar, aunque corresponda a un establecimiento público, en que sólo casual y accidentalmente se juegue.

B. *Son dueños de casas de juego*, constituida la casa de juego, porque sin su anuencia y consentimiento no tendría lugar el fomento y ejercicio de tal vicio, como también toda persona colectiva que establezca o autorice los juegos prohibidos en local sometido a su disposición, gerencia o dirección, habiendo, por consiguiente, de reputarse verdaderos dueños de casa de juego, a las Juntas directivas de los Circulos y Sociedades de recreo, o de cualquiera otra clase que autoricen o toleren los juegos prohibidos de un modo habitual y por vía de especulación en el domicilio social.

C. *Merecen el nombre y carácter de banqueros*, aquellas personas que dirigen o hacen el juego, cuales son, por ejemplo, en el monte o banca las que llevan la baraja o tallan; y

D. *Son meros jugadores*, los concurrentes a las casas de juego que asisten a las mismas y toman parte en él.

3.º Desde luego deberá estimarse *constitutivo de delito*, el hecho de jugar a los prohibidos en casa, habitación o local propiamente de juego, sea o no pública; y

4.º *Constituye tan sólo una falta*, el hecho de consagrarse accidental o momentáneamente a dichos juegos de envite o azar en establecimiento o sitio público, tales como tabernas, ferias, frontones, plazas u otros sitios semejantes.

EL VIAJE DE MORET

Moret a Granada

Por noticias fidedignas recibidas ayer en Granada, se sabe que el ilustre jefe del partido liberal, D. Segismundo Moret; el ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo, diputado a Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas, y el diputado a Cortes por Granada, D. Juan Ramón Lachica, llegarán hoy, procedentes de Albalnol y Orgiva, a esta capital.

Se ignora la hora fija de la llegada, pero sábase que será después de las once de la mañana.

Desde ayer por la tarde, invadían las calles de esta ciudad numerosas comisiones de los pueblos del distrito, que habían acudido a saludar al ilustre ex presidente del Consejo de Ministros, don Segismundo Moret.

Son tantas aquellas, que no las cito por no incurrir en omisiones, pero puedo asegurar que pasarán de 4.000.

A la una y media apareció el automóvil que conducía a los señores Moret, Rivas y Lachica, los cuales fueron recibidos con un repique general de campanas y atronadores cohetes y palmas reales, confundíanse con los alegres acordes de la marcha real, ejecutadas por las bandas municipales de Pitres y de Mecina, a cuyo frente se hallaban el señor García Moreno y las autoridades.

La multitud aclamaba al ilustre jefe del partido liberal, prorrumpiendo en ensordecedores vítores que no cesaron durante largo tiempo.

El señor Moret correspondía con afectuosos saludos a las tribunas que estaban ocupadas con bellas señoras, y al pueblo todo, y ya en la casa del excelentísimo señor don José García Moreno, donde se hospedó y desde uno de los balcones, daba sonrisas y gracias a los que le vitoreaban.

Los paseos se hallaban engalanados artísticamente hasta la plaza y de allí a un trozo largo de la carretera de Albalnol, por donde mañana continúa el itinerario señalado.

Durante el almuerzo, las músicas interpretaron notables composiciones, coadyuvando al mayor esplendor del acto, pues las muchachas, que aún no habían abandonado sus respectivos sitios, conversaban alegremente, en tanto con los jóvenes, a la vez que paseando el nutrido personal forastero por los alrededores, mostrábase orgulloso de tan fausto suceso.

Poco antes de la llegada, y al objeto de saludar a nuestro jefe, desembarcaron también de Granada, en automóvil, mi íntimo amigo y digno compañero, Sr. Nogueras Rosales, y mi querido primo, el notario de aquella capital, Sr. García Trevijano, acompañados de D. Antonio Moreno y D. José Espadas.

Después daré más detalles.—José Tello. Orgiva 13-4-908.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el día 18

Sala de lo criminal.—Juzgado del Salvador: contra Fernando Rodríguez Pérez y otro, por atentado y disparo; abogados, Sres. Díaz Rodríguez y Rodríguez Contreras; procuradores, señores Castilla y Cañas; secretario, Sr. Lezcano.

El mismo juzgado: contra Antonio Cervantes García y otro, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Gómez López; secretario, señor Lezcano.

Junta provincial de Beneficencia

En el despacho del Gobernador civil señor Soler y Casajuana y bajo su presidencia, se celebró ayer sesión con asistencia de los señores D. José Sánchez Queró, D. Benito Casermeiro, D. Francisco de Paula Lillo, D. Francisco Echevarría Moreno, D. Rafael Díaz Rogés, Sr. Conde de Miravallés, Sr. Marqués de Dilar y el secretario señor Ramirez.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Ampliar el informe que la Junta tiene dado en la instancia del Director General del Monte de Piedad y Caja de ahorros, en solicitud de autorización para litigar con D. Antonio Martínez Carrvajal y Fernández y D. Antonio Martínez de Carrvajal Aterza.

Informar favorablemente y que se remita a la Dirección general la cuenta del hospital de Nuestra Señora del Pilar (Tina) del año de 1907.

Que con traslado del oficio de la dirección general, se remita al Hermano Mayor del hospital del Refugio de esta ca-

pital, la cuenta del año de 1901 para que la rehaga en la forma que ordena.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer vino de Tejutos, finca de su propiedad donde lleva una larga temporada con su apreciable familia, el presidente de la Comisión municipal de Festejos, D. Manuel Alva Romero.

—Hállase enfermo en Alcalá la Real, el propietario D. José Montañés, y a esto ha obedecido la precipitada marcha de su señor hijo, joven abogado que ejerce la profesión en Santafé.

—Hoy sale para Loja, el diputado provincial D. Manuel Cuelo Avila.

—Han marchado a Sevilla, D. Rafael de la Piñeira y D. Isidoro Pérez de Herrestri, acompañados de sus respectivas familias.

—La Junta de Damas de Honor y Mérito, ha desistido este año de establecer mesas petitorias en los templos, abriendo entre las señoras que la forman una suscripción destinada al fin benéfico que persiguen.

—Ha regresado de Motril, con su esposa e hijas, el propietario D. Ricardo Burgos Careaga, y el sábado de Gloria saldrán dichos señores para Alhama, al objeto de asistir a la boda de la bella señorita Ana Velasco y D. Luis Martel Medina, que debe tener lugar el domingo de Resurrección.

—También se encuentran en Granada, y con idéntico fin marcharán mañana o pasado para Alhama, los señores marqués de Navasequilla, y es casi seguro que les acompañen los señores de Moreno Agrela (D. Eduardo), los señores de Trecaastro (D. Francisco) y el exalcalde de Granada, D. Fernando Medina-Fantoni.

—En los Juegos Florales que se celebrarán el 5 de Mayo en Sevilla, acompañarán a la reina de la fiesta, formando la corte de amor, las distinguidas señoritas Carmen Gamero Clívico, Elisa Chaves, María Arredondo y Porres, Eugenia Gestoso, Carmen Barea, Consuelo Molero, Lola Vilalonga, María Teresa Fernández Pasalagua y Ana Molini, algunas de ellas conosciadas en Granada.

—Ayer salió para Cádiz (Córdoba), el abogado D. Antonio Montes Garzón, para asistir a la boda de la bella señorita Trinidad Valera, de que ya dimos noticia.

—Ha regresado de Vélez Benadalla, el concejal de este Ayuntamiento, don Marino Cuevas.

—Ha llegado a esta ciudad, para pasar unos días al lado de su familia, el médico militar D. José Díez de Tortosa.

—Con objeto de saludar al Sr. Moret, ha llegado de Puebla Don Fadrique, el diputado provincial por Baza-Hués-car, D. Sebastián Esteller.

—Se encuentra en Alhama, desde hace tres días, el propietario D. Juan Pérez Garzón, y el próximo lunes saldrá para la misma ciudad su distinguido esposo.

—El joven D. Manuel Marqués Dávila, que acaba de tomar en Madrid el hábito de la Orden militar de Calatrava, está repartiendo entre sus numerosas relaciones de Granada, como recuerdo de la distinción de que ha sido objeto, artísticas cajas de dulces.

—El concejal de este Ayuntamiento D. Jerónimo Palacios y su hijo D. Fernando, que se encuentran en Málaga, bajarán mañana viernes a Antequera, donde permanecerán hasta el próximo domingo, volviendo el lunes a la ciudad primeramente citada.

—Anteayer llegaron a Almería, el propietario granadino D. Manuel La-Chica Damas, el joven D. Indalecio Casinello López y el rico minero Mr. Meer-mans.

—En Santa Margarita de Liguria, hállase gravemente enferma, la señora Cosima Wagner, viuda del célebre músico alemán.

FLORIDO.

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la conducción a la última morada, del cadáver del licenciado en Farmacia, D. Francisco Peña Martín.

Abrieron marcha dos hileras de hombres con velas; seguía el clero parroquial; el féretro, en una carroza fúnebre, y acompañamiento.

Presidían el duelo, que era numerosísimo, el cura párroco de San Matías, don Carlos Valenciano; el abogado, D. Fermín Camacho; D. Enrique Peña Gallegos, en representación de la familia del finado, y el Director de LA PUBLICIDAD, don Fernando Gómez de la Cruz.

R-iteramos nuestro pésame a la aflijida familia del finado.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Motril

En la forma acostumbrada, se celebrará el próximo Viernes Santo, por la noche, la procesión del Entierro de Cristo, asistiendo el Ayuntamiento y las autoridades, y la banda de música que dirige el Sr. López Castro.

Lo que no habrá este año, como tampoco el anterior, es judíos, apóstoles y demás personajes de mascarada, que con muy prudente acuerdo prohibió esta Alcaldía, prohibición recientemente confirmada por el Sr. Arzobispo de esta diócesis.

—Ha regresado de San Fernando, el secretario del Ayuntamiento, D. Emilio Herrera.

—Han venido, para pasar aquí la Semana Santa, los jóvenes D. Emilio Herrera Faura, D. Francisco y D. Miguel Pérez Granés y D. Vicente Gálvez, de paso este último para Castell de Ferro.

—También ha llegado de Granada, el procurador D. Francisco Herrera Rodríguez, trasladándose a la Garnatilla; don Julio Jiménez Cuevas y D. José Cazorla Sevilla.

—En la farmacia de D. Antonio Pérez Santiago, se hacen ensayos para hallar la densidad del jugo de la caña, a peseta el ensayo.—V. N.

DE TEATROS

Cervantes, de Málaga, abrirá sus puertas el próximo domingo, con la compañía cómica de D. Juan Espantaleón.

—El de Granada, con la de Larra-Balaguer.

—De Barcelona ha marchado a Palma de Mallorca, la compañía de Pablo López en que figura el tenor Rafael Bezares.

—En Eldorado, de la ciudad Condal, debutará el 17 de Mayo próximo la compañía de la Comedia, de Madrid.

—Después de una temporada de ocho meses ha terminado en los Campos Eliseos, de Bilbao, la que dirige el maestro Fuchades.

—En Arriaga, de la misma población, terminó también la de Reilloa.

—La del Duque, de Sevilla, pasará al Gran Capitán, de Córdoba, donde estará el verano, volviendo en Septiembre próximo a la capital de Andalucía.

—El maestro Tolosa, marchará ahora a León con una compañía de ópera.

Mujeres con pantalones

Generalmente algunas artistas lucen el esbeto talle en las zarzuelas del género chico, vestidas de hombre, y siempre resultan mujeres.

El sexo se trasluce, y si son jóvenes producen a los hombres la agestión del g'óbulo rojo.

Los periódicos de París cuentan que la señora Du Gast viste con mucha frecuencia trajes masculinos, los mismo que su hija, para los ejercicios de sport.

En la Sorbona muchas estudiantes se visten de hombre para asistir a las clases.

La esposa del famoso médico Dienlafoy acompaña a su marido en sus paseos por los boulevares con un traje más masculino que el que usan gran número de nuestros jóvenes a la moda.

DE TEATROS

Cervantes, de Málaga, abrirá sus puertas el próximo domingo, con la compañía cómica de D. Juan Espantaleón.

—El de Granada, con la de Larra-Balaguer.

—De Barcelona ha marchado a Palma de Mallorca, la compañía de Pablo López en que figura el tenor Rafael Bezares.

—En Eldorado, de la ciudad Condal, debutará el 17 de Mayo próximo la compañía de la Comedia, de Madrid.

—Después de una temporada de ocho meses ha terminado en los Campos Eliseos, de Bilbao, la que dirige el maestro Fuchades.

—En Arriaga, de la misma población, terminó también la de Reilloa.

—La del Duque, de Sevilla, pasará al Gran Capitán, de Córdoba, donde estará el verano, volviendo en Septiembre próximo a la capital de Andalucía.

—El maestro Tolosa, marchará ahora a León con una compañía de ópera.

HUMORADAS

—¿Cómo está usted, D. Pancreacio?

—Perfectamente.

—¿Y la señora?

—Para servir a usted.

—¿Y la hija?

—A la disposición de usted.

—¿Usted miente D. Pancreacio.

—No miento D. Sisibuto.

—Pues entonces, mándeme usted a casa a su hija, porque estoy sin criada.

La otra noche al pasar por cierta calle, vimos a un hombre tendido en medio del arroyo y completamente embriagado.

El sereno se acercó para ayudarlo a levantar y le dijo:

—¡Eh! buen hombre, levante. Levante, ¿no oye usted?

—A lo que el borracho contestó volviéndose del otro lado:

—¿Y a mí qué me importa, aunque sea Poniente?

PENSAMIENTOS

—La libertad es la llave del progreso social.

—Débense estudiar los hombres o los libros? Os aconsejo los libros; los hombres están demasiado mal escritos.

—Si se diese fe a todas las reliquias a menado sería fuerza creer que un santo tuvo diez cabezas o diez brazos.

—Los que no creen que la amistad es una pasión, la desconocen.

—La única adulación disculpable es la que se prodiga a las mujeres.

—La prosperidad pasada es la que da a la desgracia su principal amargura.

—El que compra cosas superfluas pronto tendrá que vender las necesarias.

—Vale más mandar a los que tienen dinero que tenerlo.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1130.

Donativos.—D. Enrique Rojas, 60 docenas de chorizos; y el presbítero don Manuel Fernández Arcoya, para uso del capellán de esta Asociación, un roquete.

ASILO NOCTURNO

Anteañoche pernoctaron 21 pobres.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteaer sa-lieron 132 quintales métricos de trigo, equivalentes a 308 fanegas, que se pagaron de 52 a 64 reales cada una en la forma siguiente: 180 fanegas, a 13'50 pesetas; 90, a 13'25; 33, a 13'00; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 55 quintales métricos de trigo. Quedan, 518.—Cebada, de 30 a 32; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

5,5 reses mayores con peso de 1094 00 borregos, con peso de 000 kilos, de 0'00 a 0'00.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'07 pesetas kilo; sardinas, 1'11; bogas, 0'68; jurelillos, 0'57; jureles, 0'92; sigalás, 2'47; japtas, 2'22.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI

Situado en la Carrera de Genil.

Secciones desde las 7 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estrenos.

Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santo Toribio y Santa Engracia.

Adoración nocturna.—Con motivo de la festividad de Jueves Santo, en cuya noche se conmemora la institución del Santísimo Sacramento del Altar, todos los turnos de esta Sección celebrarán vigilia, distribuidos en la forma siguiente:

Turno 1.º.—Sagrado Corazón de Jesús, iglesia parroquial del Sagrario.

Turno 2.º.—Virgen de Lourdes, parroquia de San Gil.

Turno 3.º.—San José, parroquia de su titular.

Turno 4.º.—Santa Teresa de Jesús, parroquia de San Justo.

Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias, parroquia de su titular.

Turno 6.º.—San Cecilio, parroquia de su titular.

Turno 7.º.—San Pascual Bailón, parroquia de Santa Escolástica.

Turno 8.º.—San Luis Gonzaga, iglesia de San Juan de Dios.

AVISO AL PÚBLICO

Desde 1.º del corriente mes queda abierto al público el Restaurant del Hotel Paris, situado en la Gran Vía de Colón.

The Modern School

Academia especial de lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

por los profesores

Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París.

Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.

M. Karl Reider, profesor de la Fábrica de pólvora.

Pasaje de Robles Pozo, piso 1.º, drcha

Diábolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

González, 9, en dos 1.ª planta

Tepales y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordóñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilera (antes Marqueses) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia.

Gran surtido en cápsulas para botellas.

ANUNCIO

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Esta Sociedad contrata el suministro de azúcar para las fábricas de azúcar de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales, Alarcón 3, Madrid, y en las Direcciones Regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 30 del corriente.

Madrid 11 de Abril de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

GRAN FOTOGRAFIA

de

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 12

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es un medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpudido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Noticias de Tánger

Contra un Ministro

MADRID 15.—Dicen de Fez que han sido confiscados los bienes de Tosi, Ministro de Hacienda de Muley Abdelaziz.

Salida a las lomas

En Settat, dos brigadas francesas salieron a combatir a los jinetes marroquíes que ocupaban las lomas vecinas.

Bandolerismo marroquí

Dicen de Casa Blanca, que continúa la inseguridad. En la región de Madakras han sido robados varios convoyes destinados a los franceses, originando combates en los que han muerto algunos conductores y camellos.

Noticias varias

General, grave

MADRID 15.—Se encuentra gravemente enfermo, el general Sr. Pacheco.

Confidencia

El señor Marqués de Pidal ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de la Gobernación señor La Cierva.

Nevada, lluvia y frío

Durante varias horas de la mañana, ha caído sobre Madrid una nevada copiosa.

Al mediodía, llovió con fuerza y persistencia. Después se ha despejado algo. El frío es intenso, como en el rigor del invierno.

D. Nicolás Salmerón, grave

El señor Salmerón ha recaído en su enfermedad. Anoche se encontraba grave.

Hoy ha experimentado ligera mejoría. Teniendo en cuenta la edad avanzada del ilustre filósofo, inspira su estado serios temores.

Lo que guardaba

Zavala en el Banco

El juzgado que entiende en el proceso sobre estafa a la Caja general de Depósitos, se ha personado hoy en el Banco de España, para abrir la Caja que allí tiene el abogado del Estado, Zavala.

Encontróse tan solo un recibo de contribución.

Exposición histórica

El Alcalde señor Conde de Peñarver, ha visitado al Ministro de Estado señor Allende, para pedirle que solicite del Gobierno inglés el envío de algunos objetos pertenecientes al Duque de Wellington, para que figuren en la Exposición histórica.

El Ministro se lo prometió.

Lápida conmemorativa

Hoy ha sido descubierta la lápida conmemorativa colocada en la casa en que murió el pintor Manuel Domínguez.

Asistieron, el Alcalde y muchos artistas.

Asuntos de Marina

Don José Ferrandiz ha puesto a la firma del Rey los decretos que siguen: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, al Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del puerto de Almería, D. Francisco Javier Cerrantes.

Disponiendo quede en situación de Cuartel, el general de Infantería de Marina, D. Joaquín Ortega.

Id. el cese del director del hospital de Marina de Cartagena, D. Andrés Medina.

Nombrando para sustituirle a D. Rogelio Moreno.

Id. director del hospital de El Ferrol, a D. Eladio López.

Ascendiendo a Subinspector de primera clase de Sanidad, a D. Luciano Rojas.

Id. id. id. de segunda id. id. a don Joaquín Olivares.

Id. a médico mayor, a D. Antonio Cañas.

Id. a maquinista mayor de primera clase, a D. Juan Carrera.

Asuntos militares

El Sr. Marqués de Estella ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos: Concediendo el mando del tercer Regimiento montado de Artillería, al Coronel D. Ramón Monteverde.

Nombrando para el mando de las zonas de reclutamiento de Salamanc, Potevedra y Jaén, respectivamente, a los Coroneles D. Manuel Nájera, D. Enrique Embil y D. Francisco Garriga.

Id. id. id. de la segunda brigada de Cazadores, a D. Andrés Claret.

Pase a la segunda reserva del comandante D. León Alasa.

Promoviendo al empleo de Intendente del Ejército a D. Ricardo Venturas.

Id. a Subinspector de División, a don Fermín Arroyo.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Sr. Marva.

Id. varias cruces.

La comida de los pobres en Palacio

En la ceremonia de mañana, la comida de los pobres en Palacio, será servida por el Rey, auxiliado por los Grandes de España Duques de Gor, de Luna y de

El Congreso histórico

ZARAGOZA 15.—Recíbense importantes adhesiones para el Congreso histórico que ha de celebrarse con motivo de las fiestas del Centenario de los Sitios.

Huésped robado

SEVILLA 15.—En la fonda de San Fernando, robáronle al alcalde del pueblo de Hinojos, la cartera, que contenía 4.000 pesetas.

Jornada penosa

Cinco cadetes de infantería, que salieron de Toledo anoche a las diez, han llegado a la farola de la Puerta del Sol de Madrid, a las tres de la tarde.

El viaje lo han realizado a pie, sufriendo las inclemencias del temporal. Sus compañeros esperabanles, y les han felicitado calurosamente.

Alfonso XIII

El Rey, después de despachar con los Ministros, recibió en audiencia especial a varias personas, marchando luego al chalet del Tiro de Pichón, donde le prepararon el almuerzo.

Allí pasó la tarde, tirando, y haciendo algunos buenos blancos.

Los vinos españoles

MADRID 15.—Debido a indicaciones del Gobierno, recibidas por nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, del proyecto de ley sometido a la deliberación del Consejo del Imperio alemán, se eliminarán los preceptos que hubieran perjudicado al comercio de vinos con mezcla de caldos españoles.

Declaraciones de Besada

El Ministro de Fomento, D. Augusto González Besada, ha hecho importantes declaraciones referentes al presupuesto de su departamento ministerial.

Estima que actualmente está afirmada la paz en el interior y el exterior. Reducidos los españoles al solar nacional, observase el general deseo de contribuir al engrandecimiento de la patria, mediante el estudio, el trabajo y la asociación.

A los gobernantes incumbentes el deber de abrir nuevos cauces a las actividades e iniciativas particulares. Precisa, pues, rectificar la obra destructora de la irresolución, y reconstituir el patrimonio rural.

Hay que crear la riqueza, buscándola en la inagotable fuente de la Agricultura, para que ésta sea el cimiento, el sosten de la verdadera clase media.

A este fin tienden cuantas reformas preparo. El proyecto del Crédito agrícola lo leeré en las Cortes antes que pase el mes en que estamos.

Facilitará la acción tutelar de los Sindicatos agrícolas, los cuales multiplican en extremo, por estar asociados cuatro millones de labradores.

A los proyectos de Concentración parcelaria, de Redención de cargas, y de Minas, precederán informaciones oficiales, con objeto de que se divulguen esos conocimientos.

Así los campesinos verán asegurada su propiedad, de embargos; pues éstos, en todo caso solo podrán afectar a los frutos, nunca a la tierra.

El labriego cultivará sus predios rústicos, con amor y desahogo la emigración. El proyecto de Obras públicas, como tengo anunciado, hallase ligado al proyecto de Administración local.

Uno de estos días se designarán tres agregados comerciales para América y uno para Marruecos, que disfrutará cada uno sueldo anual de 25.000 pesetas al año; y que fomentarán la exportación de nuestros productos agrícolas.

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional, para ultimar el informe relativo a la ejecución de los ferrocarriles extraterritoriales.

Esta ley importantísima pondrá en circulación un capital de 800.000.000 de pesetas.

Como los capitales que se aporten vendrán en su mayoría del extranjero, influirán poderosamente en los cambios.

El informe a que he aludido, pasará al Consejo de Obras públicas.

Seguidamente, anunciarse el concurso para la construcción de los ferrocarriles del litoral.

Todas estas reformas, aumentarán el próximo presupuesto, que pasará de 100.000.000 de pesetas.

Cuando se aprueben por las Cámaras los proyectos de protección a las industrias marítimas y de comunicaciones marítimas, crearse la Dirección de la Industria y el Comercio, que será el embrión de un futuro Ministerio con igual nombre.

El Estado se encargará de la repoblación forestal de zonas extensísimas. Subvencionarse a los particulares para que trabajen en el aprovechamiento de aguas para riegos.

Aumentarase las subvenciones para construir casas con destino a la clase obrera, y crear Cajas rurales y Sindicatos agrícolas.

Para la colonización interior (objeto de una ley), manteniéndose el mismo crédito que figura en el vigente presupuesto.

Se aumentará la consignación para reparación de carreteras.

Figurará la suma de 1.400.000 pesetas para la construcción de ferrocarriles internacionales.

Aumentarase las subvenciones para la construcción de puentes, obras hidráulicas y caminos vecinales.

Provincias

Inundaciones

ZARAGOZA 15.—El Ebro ha tenido una nueva crecida, ocasionando las tur-

bulentas aguas desbordadas, grandes daños en los campos ribereños.

El Congreso histórico

ZARAGOZA 15.—Recíbense importantes adhesiones para el Congreso histórico que ha de celebrarse con motivo de las fiestas del Centenario de los Sitios.

Huésped robado

SEVILLA 15.—En la fonda de San Fernando, robáronle al alcalde del pueblo de Hinojos, la cartera, que contenía 4.000 pesetas.

Jornada penosa

Cinco cadetes de infantería, que salieron de Toledo anoche a las diez, han llegado a la farola de la Puerta del Sol de Madrid, a las tres de la tarde.

El viaje lo han realizado a pie, sufriendo las inclemencias del temporal. Sus compañeros esperabanles, y les han felicitado calurosamente.

Alfonso XIII

El Rey, después de despachar con los Ministros, recibió en audiencia especial a varias personas, marchando luego al chalet del Tiro de Pichón, donde le prepararon el almuerzo.

Allí pasó la tarde, tirando, y haciendo algunos buenos blancos.

Los vinos españoles

MADRID 15.—Debido a indicaciones del Gobierno, recibidas por nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, del proyecto de ley sometido a la deliberación del Consejo del Imperio alemán, se eliminarán los preceptos que hubieran perjudicado al comercio de vinos con mezcla de caldos españoles.

Declaraciones de Besada

El Ministro de Fomento, D. Augusto González Besada, ha hecho importantes declaraciones referentes al presupuesto de su departamento ministerial.

Estima que actualmente está afirmada la paz en el interior y el exterior. Reducidos los españoles al solar nacional, observase el general deseo de contribuir al engrandecimiento de la patria, mediante el estudio, el trabajo y la asociación.

A los gobernantes incumbentes el deber de abrir nuevos cauces a las actividades e iniciativas particulares. Precisa, pues, rectificar la obra destructora de la irresolución, y reconstituir el patrimonio rural.

Hay que crear la riqueza, buscándola en la inagotable fuente de la Agricultura, para que ésta sea el cimiento, el sosten de la verdadera clase media.

A este fin tienden cuantas reformas preparo. El proyecto del Crédito agrícola lo leeré en las Cortes antes que pase el mes en que estamos.

Facilitará la acción tutelar de los Sindicatos agrícolas, los cuales multiplican en extremo, por estar asociados cuatro millones de labradores.

A los proyectos de Concentración parcelaria, de Redención de cargas, y de Minas, precederán informaciones oficiales, con objeto de que se divulguen esos conocimientos.

Así los campesinos verán asegurada su propiedad, de embargos; pues éstos, en todo caso solo podrán afectar a los frutos, nunca a la tierra.

El labriego cultivará sus predios rústicos, con amor y desahogo la emigración. El proyecto de Obras públicas, como tengo anunciado, hallase ligado al proyecto de Administración local.

Uno de estos días se designarán tres agregados comerciales para América y uno para Marruecos, que disfrutará cada uno sueldo anual de 25.000 pesetas al año; y que fomentarán la exportación de nuestros productos agrícolas.

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional, para ultimar el informe relativo a la ejecución de los ferrocarriles extraterritoriales.

Esta ley importantísima pondrá en circulación un capital de 800.000.000 de pesetas.

Como los capitales que se aporten vendrán en su mayoría del extranjero, influirán poderosamente en los cambios.

El informe a que he aludido, pasará al Consejo de Obras públicas.

Seguidamente, anunciarse el concurso para la construcción de los ferrocarriles del litoral.

Todas estas reformas, aumentarán el próximo presupuesto, que pasará de 100.000.000 de pesetas.

Cuando se aprueben por las Cámaras los proyectos de protección a las industrias marítimas y de comunicaciones marítimas, crearse la Dirección de la Industria y el Comercio, que será el embrión de un futuro Ministerio con igual nombre.

El Estado se encargará de la repoblación forestal de zonas extensísimas. Subvencionarse a los particulares para que trabajen en el aprovechamiento de aguas para riegos.

Aumentarase las subvenciones para construir casas con destino a la clase obrera, y crear Cajas rurales y Sindicatos agrícolas.

Para la colonización interior (objeto de una ley), manteniéndose el mismo crédito que figura en el vigente presupuesto.

Se aumentará la consignación para reparación de carreteras.

Figurará la suma de 1.400.000 pesetas para la construcción de ferrocarriles internacionales.

Aumentarase las subvenciones para la construcción de puentes, obras hidráulicas y caminos vecinales.

Barcelona

Informes sensacionales

Trabajos para el descubrimiento de los terroristas.—Comentarios sobre el proceso Rull.—Un empate del Jurado.—Somos inocentes.—Un billete de mil pesetas.

Circulan con insistencia rumores según los cuales, en breve la policía dará un golpe de gran resonancia, logrando el descubrimiento de los autores de los atentados que sembraron el luto y la desolación en esta capital.

El inspector de policía Tressols y otros, trabajan activamente y confían en obtener un completo éxito de sus indagaciones.

El juez especial que entiende en los delitos del terrorismo, ha interrogado a Juan Rull acerca de algunos extremos relacionados con los últimos atentados. Sigue haciéndose comentarios sobre las incidencias de la vista en juicio oral y público del proceso contra Rull, su familia y sus cómplices.

Dícese, que al votar los jurados la culpabilidad de Perelló, hubo empate. Se añade, que en el momento de retirarse los jurados a estudiar las preguntas del veredicto, en algunos sitios del salón encontráronse papeles escritos con máquina, que decían:

SOMOS INOCENTES

Refiérese también, que habiendo sido escrupulosamente registrado Juan Rull, después de la sentencia, le encontraron

un billete del Banco de España, de 1.000 pesetas, que tenía cuidadosamente oculto.

La familia Rull

Terrible espaciación.—Enagenación mental

Sábase que el padre de Rull habla incoherente. Témesse que se le perturben las facultades mentales.

Maria Queraltó

La madre está afligidísima. Ocupa la celda de los condenados a muerte.

Precauciones extraordinarias

Se ha prohibido que a la familia Rull se le pongan cubiertos para comer; excepto cuchara, que se le dan en el preciso momento de la comida.

Igualmente el botijo del agua solo se le da cuando lo pide, y así que bebe, se le retira.

La comida sírvesele especial de la enfermería.

A las celdas se les ha quitado todo cuanto pudiera utilizarse para el suicidio, incluso los hierros de la cama.

Todos los Rull duermen en un jergón, en el suelo.

Además, los vigilantes relévanse con frecuencia ante las celdas.

Excitaciones de los periódicos

La prensa excita a las autoridades a trabajar hasta hacer más luz en el terrorismo.

Contra el presupuesto de cultura

Los católicos trabajan por que tenga un exitoso el mitin monstruo que organizan para el día 19, contra el proyecto de las escuelas neutrales.

Hablarán los Sres. Puig y Cadafalch y Minjert.

El Centro Conservador ha publicado un manifiesto censurando a los concejales que patrocinaban el presupuesto de cultura.

Reglamento de policía

Bajo la presidencia del Gobernador se han reunido el nuevo Comisario general de Policía y los secretarios de las delegaciones, para redactar el Reglamento para los servicios policíacos.

Visita a las cárceles

Los presidentes de las Audiencias territorial y provincial y los magistrados, han girado en la forma reglamentaria visita a las cárceles.

Inspección de carreteras

El Gobernador y los Ingenieros de carreteras, han inspeccionado las que han de recorrer tres motocicletas que tomen parte en el anunciado concurso de estos vehículos, para el mes de Mayo.

Esperando huéspedes

BARCELONA 15.—Para festejar a los músicos suizos que vendrán en breve, se hacen los necesarios preparativos. También serán agasajados los regidores de Touloussa.

Celos mal reprimidos

Dícese que dimitirá el inspector general de Policía, con motivo de la creación del nuevo cargo superior al suyo.

Don Domingo J. Sanllehy

Ha regresado el alcalde señor Sanllehy. Enseguida celebró una conferencia con el Gobernador civil señor Ossorio y Gallardo.

La Ley de Jurisdicciones y el presupuesto de Administración local

Se ha verificado la reunión de diputados y senadores solidarios.

Nombraron una comisión compuesta por los señores Jover, Abadal, Vallés y Ribot, Cambó, Carner, Hurtado y Corominas, para que proponga la forma más eficaz de llevar a cabo una campaña encaminada a conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Cambiaron impresiones acerca del proyecto de reforma de la Administración local; combatiendo el sistema de la elección indirecta de las diputaciones.

Acordaron sostener las emiendadas presentadas, sin obstruccionar.

Los reos del terrorismo

El director de la Cárcel impide que persona alguna hable con la familia Rull, excepto sus abogados defensores, y éstos a presencia de cuatro empleados de la penitenciaría.

Extranjero

Los revolucionarios chinos

MANILA 15.—Las sociedades chinas antidinásticas que existen aquí, están en inusitada actividad y constante relación con sus amigos de Pekín, y preparan una gran revolución.

Solo muestranse disconformes en la fecha.

Algunos quieren lanzarse a la revolución enseguida.

Otros opinan que se debe esperar a que fallezca la Emperatriz viuda.

Se han hecho recandaciones fabulosas para los preparativos revolucionarios, que enviáronse a China, para que se compren armas y se haga propaganda.

Entre Manila y Canton se realiza formidable contrabando de municiones.

Consecuencias de un crimen político

VIENA 15.—Continúan las manifestaciones antirritenas.

Las autoridades son impotentes para contener estos desahogos de la popular indignación.

El asesino del Gobernador Potocki, ha declarado que lo hizo por ser éste enemigo del pueblo ruteno, el cual no gozaba los derechos comunes a los otros pueblos, por la oposición del Conde de Potocki.

Las Inchas haitianas

NEW FOWK 15.—Dicen de Puerto Principe, (Haiti), que los revolucionarios refugiados en la legación francesa habían hecho renuncia de sus prerrogativas, creyendo que se les facilitaría la salida.

Pero el Presidente de la República Nord Alexís, niégales ahora salvo conducto, ó permiso que les garantice la vida, y en consecuencia, han vuelto a ampararse en el consulado, porque desconfían de las intenciones de Alexís.

La escuadra yanqui

WASHINGTON 15.—El itinerario que seguirá la escuadra que manda el almirante Evans, es ésta:

Honolulu, Samoa, islas Anckalud, Albany, Manila, Yokohama, Colombo, Suez y Gibraltar.

Consumirá la escuadra yanqui, trescientas mil toneladas de carbón.

El Soberano de la Gran Bretaña

BIARRITZ 15.—Ha marchado a París, el Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Información

LISBOA 15.—Los republicanos han comisionado a Vasconcellos, Costa y Machado, para que realicen una información sobre los sucesos electorales.

Insurrección colonial

LISBOA 15.—En la Guinea portuguesa han sido derrotados los indígenas, teniendo grandes pérdidas.

Las sufragantistas

LONDRES 15.—Las sufragantistas preparan mítins monstruos.

Para los gastos de propaganda, han recaudado 6.862 libras esterlinas.

Alsacia y Lorena

STRABURGO 15.—Los alemanes aumentan los efectivos militares.

En Alsacia y Lorena construirán fortificaciones.

Verdadero Sufragio universal

COPENHAGUE.—El Parlamento ha aprobado el Sufragio Universal.

Votarán los hombres y las mujeres mayores de veinticinco años.

El príncipe de Aliata

ROMA 15.—Ha sido nombrado secretario de la Legación de Italia en Madrid, el príncipe de Aliata.

Visita al Papa

ROMA 15.—Su Santidad Pío X, ha recibido a los esposos príncipes de Bülow.

Bodas de plata

TURIN 15.—Se han celebrado con gran pompa las bodas



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **LAS PERSONAS DEBILITADAS** por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona**. **LAS EMBARAZADAS** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los **vómitos**. Las **SENORAS** que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona**. **LOS ANEMICOS** deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

PIANOS ORTIZ & GUSO

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes.

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 300 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa

Zacatín 33

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Fábrica en Badalona
Productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de hierro y cobre, etc., etc.
Atención y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILLALBA ATENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

ASQUILLAS HORTICOLAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en est. diario, recibir hasta las 4 de la mañana

Fondistas, Pupileros

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

Viuda de ARCHANCO Y HERMANOS

Romareda, 10.-ZARAGOZA.-Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera
Especialidad en trabajos de molinería
FABRICAS AUTOMÁTICAS POR CILINDROS
MOLINOS RURALES
Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cermido
Elevadores, roscas y cintas transportadoras.
Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna
Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria.
Amasadoras, cilindros amacceradoras, etc., etc.
Depósito de piedras La Ferté y La Dordoña
Picos, chapas, etc., etc.
Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.
REPRESENTACION EN GRANADA: Puentesuelas, 15

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de más, que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.
Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881
Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177
OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

TARIFA DE ESQUELAS		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esqueles al ancho de 1 columna.		50	25	10	5
" " " " " " " "	2	100	50	25	10
" " " " " " " "	3	250	125	50	15
" " " " " " " "	4	500	250	150	80
" " " " " " " "	5	1000	500	350	160

Se admiten esqelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana
No se devuelven los originales.—Dirección telefónica, "Publicidad Granada"

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MÁRTIR, 23.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de **La Publicidad**, Gracia, 4, Granada.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 3 y 2 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Depósito general, Carretas, 335, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

Copiadores

En la imprenta de **La Publicidad**, Gracia, 4, Granada, se venden copiadotes de cartas a una peseta con 75 céntimos cada uno.

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de **LA PUBLICIDAD**, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de **LA PUBLICIDAD** y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán también opción a los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recogerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo a la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.
Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados. Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo.
Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de **LA PUBLICIDAD**. Sin este requisito el premio será anulado.

Folleín de LA PUBLICIDAD 760

Los Lagos Invisibles

al sentirse el terremoto se sepultaron por alguna de ellas.
—En ese caso hubiera vuelto luego que pasara el temblor de tierra.
—Y si, por desgracia—observó Federico estremeciéndose ante esta idea—algun desprendimiento les ha cerrado la salida?
El pensamiento no podía ser más terrible; pero esta hipótesis no podía aún tener probabilidades.
Los terremotos no dan tiempo para nada, y desde que Carrion se vio obligada, sin duda, a cortar su última palabra en el papel que encontraron en el suelo hasta llegar a cualquiera de las galerías inmediatas hubiera tardado más de lo que en aquellos críticos momentos se podía esperar.
Meditó Federico en esto, y después moviendo la cabeza, exclamó:
—No, no; ellos no han tenido lugar para salvar esta cripta. Tal vez retrocedieran.
—Tal vez—replicó uno de los acompañantes;—pero en ese caso los hubiéramos encontrado.
—Entonces, lo probable, lo evidente, es que ellos no pudieron salir de aquí—se dijo Mosquera meditando.—Y si esto fue así, ¿a dónde diablos han ido a parar?
—Eso es lo que nos resta saber.
—¿De qué modo?

—Practicando el reconocimiento de que hemos hablado anteriormente.
Federico concibió que debía hacerse así y los tres, tomando diversas direcciones, principiarán a examinarlo todo.
De pronto el terreno, hundido en el centro la especie de espantoso abismo que quedaba en descubierta, le hizo comprender que allí existía el problema que trataba de resolver.
—¡Ah!—dijo Mosquera desesperado;—si ellos han desaparecido con el hundimiento de este terreno están perdidos para siempre.
Y ante la horrible exactitud de esta observación, todos quedaron aterrados y silenciosos.
Naturalmente, todos permanecieron en silencio por algún tiempo; la consideración que Federico acababa de hacer tenía una verdad aterradora, y todo su afán fue el de sondear aquel hundimiento que tenía la funesta apariencia de una doble tumba debajo de aquel inmenso sepulcro en donde se encontraba.
Pero Federico no era hombre de estar mucho tiempo con la boca abierta haciendo reflexiones mentales, y desde luego trató de saber a qué atenerse. Reunió a sus dos acompañantes y les dijo:
—Procedamos con método. Si nuestros amigos han caído en este abismo, es preciso bajar a buscarlos.
—¿Cómo bajar a buscarlos?—exclamaron asombrados los marineros.
—La cosa es clara, bajando.
—Pero es este posible?
—Cuando estamos en este sitio, todo puede serlo. Conviene sobre todo hacernos con cuerdas, que por una fatalidad

no hemos traído ninguno. Será preciso volver a bordo del «Explorador» por ellas.
—En ese caso, yo me ofrezco a este viaje—dijo uno de los dos.
—Aceptado—contestó Federico—pero antes es necesario que practiquemos algunas pruebas.
—¿Se pudiera saber de qué clase?
—Sí—contestó el valiente joven—en primer lugar debemos sondear el fondo con el resplandor de nuestras lámparas eléctricas.
—Es cierto.
—En segundo, que una vez hecha la exploración correspondiente, debemos disparar de nuevo nuestros revólvers.
—¿Quién sabe! Hay en mi corazón una vaga esperanza.
Eran oportunamente las medidas adoptadas por Federico y desde luego se procedió al reconocimiento de aquel abismo. Colocados en punto conveniente, dirigieron las luces de las lámparas hacia el fondo, y advirtieron que el hundimiento era perpendicular, formando una especie de cono imperfecto todo él.
Sin embargo, en lo profundo de aquella cueva había una confusión extraordinaria de grandes fragmentos de roca y de tierra continuada que presentaba el aspecto de unas gigantescas colosales raíces.
La vista de aquel abismo aterraba.
La fuerza de las luces de las lámparas eléctricas delineaba perfectamente todos los ángulos y formas de aquel cataclismo, pero no permitía ver ciertos puntos oscuros que se proyectaban dentro de él. Después de una exploración detenida,

después de examinar detenidamente todos los puntos salientes para ver si en ellos se descubría alguna ropa desgarrada, Federico exclamó mirando a los dos marineros:
—Nada veo que pueda servir de indicio a las conjeturas que hemos formado; ¡Dios mío! ¿estarán nuestros amigos debajo de esos pedazos de roca?
Un silencio lúgubre fue la contestación de los marineros.
Después de algún tiempo de observación, exclamó nuestro joven militar:
—Otra ventaja encuentro, sin embargo, en este instante.
—¿Y cuál es?—preguntó uno de sus acompañantes.
—Que tal vez no necesitemos cuerdas por ahora.
—¿Por qué?
—Porque en vista de los ángulos laterales y salientes de este hundimiento, podemos lograr el descender al fondo.
—Es verdad.
—Por consiguiente, con ayuda de las que ahora poseemos, y que vienen sujetando los efectos que hemos traído, podemos lograr el descender al fondo. ¿Lo creéis así?
Examinaron los dos marineros las paredes de aquella especie de pozo y la cantidad de cuerdas de que podían disponer, y convinieron a Federico.
—Pues dejemos para más tarde—dijo éste—el volver hacia el «Explorador». Según las dificultades que se presentan, así obraremos.
Ahora, antes de descender, apelemos de nuevo a nuestros revólvers.
Nadie volvió a replicar una palabra so-

bre el particular y obedecieron en silencio. Los tres jóvenes dispararon a la par, produciendo en aquellas profundidades un efecto prodigioso.
El aire comprimido agitó sus capas reproduciéndose en mil ecos, y respecto de aquel abismo, pudo comprenderse su extensión por la intensidad y dilatación del ruido.
Entonces sucedió acaso la realización de sus esperanzas.
Del fondo de aquellos abismos respondió lejana y prolongadamente otro pistolotazo que se asemejó a un rugido que parecía salir de aquella profundidad.
—¡Ah!—exclamó Federico, lleno de alegría. ¿Habeis oído?
—Sí—contestaron los dos marineros.
—Es un tiro que responde a los nuestros.
—Así parece.
—¿Será acaso el eco de nuestros propios disparos?
—No, no puede ser; ha mediado un espacio de tiempo entre nuestros tiros y el que acaba de sonar.
—Así parece.
—Para que la duda desaparezca, no os parece conveniente que volvamos a disparar?
—Sería lo más oportuno.
—Pues fuego otra vez, y que Dios siga nuestras esperanzas.
Volvióron a hacer fuego, y después que acabó de perderse el eco de estos tiros en aquellas profundidades, resonó de nuevo otro disparo a los lejos.
—¡Ah!—exclamó Federico de Mosquera—ya no nos podemos engañar. Son ellos, son nuestros amigos los que res-

ponden. ¡Oh esperanza! ¡Qué cosa más hermosa eres!
Y en seguida preparó las cuerdas que llevaba para descender al fondo.
Ya hemos dicho que esto no era difícil: los grandes salientes del pozo permitían el descenso y pronto los tres jóvenes saltaron de ángulo en ángulo; de peñasco en peñasco, hundiéndose en aquellas tórridas y horribles profundidades.
Tenía aquello la apariencia más extraña que puede concebirse; algo que se asemejaba a las creaciones de Gustavo Doré al pintar el infierno del Dante; algo que también se asemejaba al Han de Islandia, especie de monstruo, inventado por Victor Hugo, descendiendo sobre las costillas de Friend, a las profundidades del abismo.
XXXVI
La voz
—¿Qué había, pues, pasado a los que acompañaban al doctor Albinus, y aun al mismo doctor, luego que fueron materialmente devorados por la tierra, a causa del terremoto? ¿Habían muerto? ¿Se había convertido, para ellos, en inmensa tumba el templo de Belo, la ciudad de Oro y todo aquel continente ó isla que tenía la prismática apariencia del cristal? ¿Vivían aún? Era exacta la reproducción del disparo que había respondido a los de Federico y sus acompañantes? ¿He aquí lo que vamos a saber, y lo que tenemos el deber de explicar.
El hundimiento había sido muy pen-